



DELMAN
INTERNACIONAL

DISTRIBUIDORA DE PAPEL

Folio SAT:

Pago recibido de:

1777

Recibo de pago

Fecha de emisión: 30/05/2019 17:58:11
Fecha de certificación: 30/05/2019 18:01:27
Certificado emisor: 00001000000403968862
Certificado SAT: 00001000000406144089
Uso de CFDI: P01 - Por definir

Descripción	Unidad	Moneda	Cantidad	Valor Unitario	Importe
Pago - 84111506	ACT	XXX	1.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal:					0.00
Total:					0.00

Información Bancaria:

Fecha de pago: 29/05/2019
Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Moneda: MXN - Pesos
Monto: \$ 690,060.80

Cuenta ordenante: se elimino
RFC cuenta beneficiaria:
Cuenta beneficiaria:

Documentos relacionados:

Folio	UUID	Moneda	T.Cam.	Parc.	Met. Pago	Saldo Anterior	Importe Cobrado	Saldo Insoluto
FP9018	ede8205f-f7bd-4b09-aa0b-d98b5336ceb0	PESOS	1.0000	1	PPD	690,060.80	690,060.80	0.00

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|dd4a2f8b-dcde-490b-8d9f-ca68c1a07377|2019-05-30T18:01:27|CAD100607RY8||HHtuRDpZ4YL7FBq1QpXIX1pp0feebQdDIgHQ/eCHyo48WCFYJx



Sello digital del Emisor:

HHtuRDpZ4YL7FBq1QpXIX1pp0feebQdDIgHQ/eCHyo48WCFYJxmjBOcnnTwUM/2QUCl0nRkumcCsr9n0ObfnbP
 A/TsyHH18MFwGu+x5Y27c9Aqkv3Y5X++wj78L8HOVwarFWP3rQ+BB/DnNG6sqFlx2kG78FBOzTk5jHLOS+qga+

Sello digital del SAT:

bSimOL6CpBebXLR3vOYFiG/sQJV6y74taICQn93dU9GvJG2XtNT6Gx2FZBUuwnITel88vaZK1dz015IKTDY0D
 9uwCxBQqq3H7/QZHacTv1ERxp8ps8XPgG5li8XnD6Z8oXK/nWHMFaE45FDgXy0MTVwCugv0gg+Li6oyvzzx9

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

T 966

**Comprobante de operación****Transferencias interbancarias**

Contrato: se elimino

Número de Referencia:

Cuenta Cargo:

Titular:

Cuenta Abono/Móvil:

Beneficiario: DELMAN INTERNACIONAL SA DE CV

Importe: \$ 690,060.80

Divisa: MXN

Concepto del Pago / Transferencia: PAGO DE LA FACTURA FP 9018

Referencia Interbancaria:

Banco: se elimino

Plaza: MEXICO, DF

Sucursal: 0001

Estatus: ACEPTADA

Fecha: 29/05/2019

Clave de Rastreo:

RFC Beneficiario:

Importe IVA:

Forma Aplicación: Mismo Día

Fecha y Hora de Aplicación: 29/05/2019

Motivo de devolución:

Imprimir

Cerrar

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017



Fecha 23/05/2019

Folio No. 02876

Tipo de Operación Cheque () Transferencia (X) CLC () Billete de depósito ()

Cuenta Bancaria Banco No. de Cuenta o Clabe

Beneficiario

Código de Barras No. de empleado

RFC No. de Contrato o Convenio

Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A. de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
594,880.00	95,180.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	690,060.80

(SEISCIENTOS NOVENTA MIL SESENTA PESOS 80/100 M.N.)

Por concepto de PAGO DE LA FACTURA No. FP9018/23/05/2019 No. DE COMPROMISO IP-2019-02

Registro Presupuestal

Clave U.A.	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	INGRESOS PROPIOS
7091				
Clave presupuestaria	Descripción			Importe
1115X2019252004 E007 21101 1415007091	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA			690,060.80
				0.00
				0.00
				0.00
Total				690,060.80

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>FISCALIZADO</p> <p>REVISO VERIFICO</p> <p>28-MAY-19</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>J. UCIBECALBAJAL</p> <p>El procedimiento de fiscalización no contempla la validación de la autenticidad comprobatoria de este pago dejando sin responsabilidad alguna al personal de la D.A.E.</p>	<p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>

Solicita	Autoriza
<p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ</p> <p>Nombre y Firma</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>M. EN H.P. BELÉN DÍAZ ALVAREZ</p> <p>Nombre y Firma</p>
<p>COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS</p> <p>Puesto</p>	<p>DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES</p> <p>Puesto</p>

Régimen fiscal emisor:

601 - General de Ley Personas Morales
Comprobante fiscal digital: (1) Ingreso
Fecha: 23/05/2019 10:51:46
F. de pago:
99 - Por definir
Método de pago y Cuenta:
PPD - Pago en parcialidades o diferido
Uso del CFDI:
G03 - Gastos en general

CONDICIONES DE PAGO
Pago a 20 días

RFC. CNE781229BK4 / CLIENTE: 1777
RECEPTOR: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE
LAZARO CARDENAS, METEPEC
EDO. DE MEXICO MEXICO C.P. 52148

Tel. **Fundamento Legal:** Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Enviar a: SANTIAGO GRAFF

Expedido en:
Calle Xicotencatl No 11, Col. Esfuerzo Nacional, CP:55320
Ecatepec, Estado de Mexico, Mexico

NO. PEDIDO: CAS-012/201
REMISIÓN:



Partida	Cantidad	UM	Clave	Descripción	Valor uni.	Impo
1	800.000	CAJA	BN075000001COECCOB	PAPEL BOND BCO TAMAÑO CARTA PESO 75G/M2	500.0000	400,000
		UM. SATXBX	C. SAT 14111500			
		PEDIMENTO				
2	320.000	CAJA	BN075000002COECCOB	PAPEL BOND BCO TAMAÑO OFICIO PESO 75G/M2	609.0000	194,880
		UM. SATXBX	C. SAT 14111500			
		PEDIMENTO				



COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
LICITACIÓN SEP LA-011000999-E13-2019
CONTRATO CAS-012/2019
REM 9210 IGA
24/05/2019
00000292
Yancek

Subtotal 594,880.00
IVA: 95,180.80
TOTAL: 690,060.80

Seiscientos Noventa Mil Sesenta Pesos 80/100 M.N.

Sello digital del Emisor:

P8SL3HWW8Z2lm7C1V7OQ1Kl+AO9WOMHA24++Q8BEK5neaFhYeSFgaArjch+XigC11wSkZj2LeA+10sXz2
Q8jx11vBHHEKINB/GI432kadLvdzCUEq93EFQ4UHFYl2Vko+arSazdshLEZGMRkvUmm4grFPV3MFDsQMylJz
bujJGr8S7ISFwAFNZ22YK5q16Rik+QwX7mrv2bu+Ybt1qxUmnpAcRyDk1E2O+IAYmYel40VLbGPD4qe5m
dsf+USnqV71+av3p7v2UYONHPdLDBK1sYNNGTxCKW8UHJpVfMamCKL4JP6IO1xQJZkThpqUkcAphkXuw==

Numero de serie del Certificado de Sello Digital:

00001000000403968662

Folio fiscal: ede8205f7bd-4b09-aa0b-d98b5336ceb0

Fecha y hora de certificación: 23/05/2019 10:55:31 AM 10:55:31

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000405144089

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[[1.1]ede8205f7bd-4b09-aa0b-d98b5336ceb0[2019-05-23T10:55:31]CAD100607RY8][P8SL3HWW8
Z2lm7C1V7OQ1Kl+AO9WOMHA24++Q8BEK5neaFhYeSFgaArjch+XigC11wSkZj2LeA+10sXz2Q8jx11vBH
HEKINB/GI432kadLvdzCUEq93EFQ4UHFYl2Vko+arSazdshLEZGMRkvUmm4grFPV3MFDsQMylJz
bujJGr8S7ISFwAFNZ22YK5q16Rik+QwX7mrv2bu+Ybt1qxUmnpAcRyDk1E2O+IAYmYel40VLbGPD4qe5m
dsf+USnqV71+av3p7v2UYONHPdLDBK1sYNNGTxCKW8UHJpVfMamCKL4JP6IO1xQJZkThpqUkcAphkXuw==][00001000
000406144089]]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[[1.1]ede8205f7bd-4b09-aa0b-d98b5336ceb0[2019-05-23T10:55:31]CAD100607RY8][P8SL3HWW8
Z2lm7C1V7OQ1Kl+AO9WOMHA24++Q8BEK5neaFhYeSFgaArjch+XigC11wSkZj2LeA+10sXz2Q8jx11vBH
HEKINB/GI432kadLvdzCUEq93EFQ4UHFYl2Vko+arSazdshLEZGMRkvUmm4grFPV3MFDsQMylJz
bujJGr8S7ISFwAFNZ22YK5q16Rik+QwX7mrv2bu+Ybt1qxUmnpAcRyDk1E2O+IAYmYel40VLbGPD4qe5m
dsf+USnqV71+av3p7v2UYONHPdLDBK1sYNNGTxCKW8UHJpVfMamCKL4JP6IO1xQJZkThpqUkcAphkXuw==][00001000
000406144089]]

DEBO Y PAGARÉ INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE DELMAN INTERNACIONAL S.A. DE C.V. LA CANTIDAD CONSIGNADA EN ESTE TITULO. EL PRESENTE PAGARE REPRESENTA LA ACEPTACIÓN DE LOS TERMINOS COMERCIALES QUE FIJA DELMAN INTERNACIONAL S.A. DE C.V., SI ESTE PAGARE NO ES LIQUIDADO EN SU VENCIMIENTO. CAUSARÁ UN INTERES MORATORIO DEL 2% MENSUAL, ADEMÁS DE LOS GASTOS DE COBRO

En caso de devolución de mercancía imputable al cliente se cobrará 2% del valor del material.

No hay cambios ni devoluciones después de 8 días de la fecha de factura

No se aceptan devoluciones en papel cortado o impreso

SITIO WEB: www.delman.com.mx EMAIL: delman@delman.com.mx ventas@delman.com.mx

Este documento es una representación impresa de un CFDI, versión 3.3

Q

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio que presta esta Unidad Administrativa por el cumplimiento de la garantía otorgada de la subcontratación así como de los trabajos realizados en cumplimiento a las obligaciones del contrato considerado procediendo al trámite de pago.

D. J. P. S.

SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

23 MAY 2011

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

DIA-AP01C-PO-01-FO06

FORMATO DE REVISIÓN FÍSICA DE BIENES

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

No. DE HOJA: 1 / 1

No. DE CONTRATO Y/O PEDIDO: CAS-012/2019

FECHA: 17/05/198

NOMBRE DEL PROVEEDOR: DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

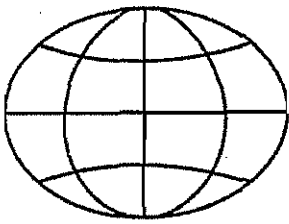
REFERENCIA: N/A

PARTIDA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA DEL BIEN EN LA SUBCOORDINACIÓN DE ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SUMINISTRADO	DICTAMEN SOBRE EL BIEN ENTREGADO
1	800	17/05/2019	PAPEL BOND BLANCO PARA USO EN FOTOCOPIADORA, IMPRESORA LASER, TAMAÑO CARTA DE 75G/M2 CORTE ESCUADRA PERFECTO COMO MINIMO 50% DE FIBRAS DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO, BLANCURA DE 93% COMO MINIMO, MEDIDAS (9.5"x11"), SIN ONDULACIONES, SIN ARRUGAS, CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS CADA UNO.	MISMO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTIPULADAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO	CUMPLE
2	320	17/05/2019	PAPEL BOND BLANCO PARA USO EN FOTOCOPIADORA, IMPRESORA LASER, TAMAÑO OFICIO DE 75G/M2 CORTE ESCUADRA PERFECTO COMO MINIMO 50% DE FIBRAS DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO, BLANCURA DE 93% COMO MINIMO, MEDIDAS (8.5"x13.5"), SIN ONDULACIONES, SIN ARRUGAS, CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS CADA UNO.	MISMO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTIPULADAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO	CUMPLE

[Handwritten Signature]
 JOSE JUAN VALENZUELA CORDOVA
 SUB COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN Y EQUIPO



[Handwritten Signature]
 BELEN DIAZ ALVAREZ
 DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES



DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA DE PAPEL

REMISIÓN: 017

REMISIÓN DE ENTREGA DE PAPEL

CONTRATO CAS-012/2019

Ciudad de México a 17 de Mayo de 2019

DEPENDENCIA: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

LUGAR DE ENTREGA: CALLE SANTIAGO GRAFF #105, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA KM 3 DE LA CARRETERA TOLUCA-ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO. CONTACTO BERNARDITA AGUIRRE 01 (722) 2721840

PART.	CANTIDAD REQUERIDA	U / M	PRECIO MILLAR	DESCRIPCIÓN DE PAPEL	SUBTOTAL
1	800	CAJAS	\$ 500.00	Papel Bond Blanco para uso en fotocopiadora, impresora láser, tamaño carta de 75g/m2 corte escuadra perfecto como mínimo 50% de fibras de material reciclado y blanqueado libre de cloro, blancura 93% como mínimo, medidas (8.5"x11"), sin ondulaciones, sin arrugas, caja con 10 paquetes de 500 hojas cada uno.	\$ 400,000.00
2	320	CAJAS	\$ 609.00	Papel Bond Blanco para uso en fotocopiadora, impresora láser, tamaño oficio de 75g/m2 corte escuadra perfecto como mínimo 50% de fibras de material reciclado y blanqueado libre de cloro, blancura 93% como mínimo, medidas (8.5"x13.5"), sin ondulaciones, sin arrugas, caja con 10 paquetes de 500 hojas cada uno.	\$ 194,880.00

FISCALIZADO

SUBTOTAL	\$	594,880.00
I.V.A.	\$	95,180.80
TOTAL	\$	690,060.80

IMPORTE: \$690,060.80 (SEISCIENTOS NOVENTA MIL SESENTA PESOS 80/100 M.N.)

PERSONA QUE RECIBE /
NOMBRE, FIRMA, FECHA Y SELLO:

Bernadita Aguirre Mungu
17 / Mayo / 2019

Recibi en calidad de guarda y custodia
sujeto a revision por el area solicitante
En el Almacen General de Conalep Calle
Santiago Graff No 105 Parque Industrial
Toluca, Edo. de Mex

Calle Xicotencatl No. 11
Col. Esfuerzo Nacional
Ecatepec, Edo. de Méx.
C.P. 55320

Tels.: 3004-1138 al 45
3004-1076 / 77
E-mail: delman@delman.com.mx

DELMAN INTERNACIONAL SA DE CV FACTURA FP9018 23/05/2019 CAS-012/2019

D Dzoara Sarasuadi Garcia Carbajal
jue 23/05/2019 11:12 a.m.
Para: Facturas CONALEP

Responder a todos |

Elementos enviados

din960506rs7_factura_2...
77 KB

din960506rs7_factura_2...
6 KB

Mostrar todos 2 archivos adjuntos (83 KB) Descargar todo

Guardar todo en OneDrive - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA Oficinas Nacionales

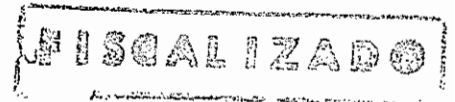
SEP



Dzoara Sarasuadi García Carbajal
Administrativo Técnico Especialista

Calle 16 de Septiembre 147 Norte,
Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2446
www.gob.mx/conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios



Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.